

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**17275** *Resolución de 20 de julio de 2023, del Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias, sobre delegación de competencias.*

Por la presente se comunica que en los puntos 5 y 6 de la 56.<sup>a</sup> reunión de la Comisión Ejecutiva de PLOCAN, celebrada el 14 de julio de 2023, se ha acordado delegar en la persona del Director de PLOCAN todas las competencias necesarias para la tramitación completa de los expedientes referenciados más abajo, incluyendo la fase de tramitación del procedimiento, la adjudicación del contrato, su formalización, la resolución de todo tipo de recursos, las notificaciones que fueren necesarias, todo ello hasta la completa ejecución del contrato, debiendo informar a la Comisión Ejecutiva de cualquier incidencia que se pueda producir y, en todo caso, de la finalización por ejecución del contrato.

Expedientes:

- Contrato de obra: Planta de hidrógeno verde offshore en Plataforma Oceánica de Canarias.
- Contrato mixto de suministro, instalación y puesta en marcha de sistemas de observación para la medida costra de variables oceanográficas in situ y por flujo.

Telde, 20 de julio de 2023.–El Director del Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias, José Joaquín Hernández Brito.